



NOTIFICACIÓN

Desde notificaciones.reclamaciones <notificaciones.reclamaciones@sea.gob.cl>

Fecha Jue 07-05-2026 14:12

Para Alondra Ximena Leal Maldonado <alondra.leal@saesa.cl>; Contacto Medio Ambiente <contactoma@saesa.cl>; sandoval.erwin@gmail.com <sandoval.erwin@gmail.com>; Patricio Segura <psegura@gmail.com>; cristobal.weber@hotmail.com <cristobal.weber@hotmail.com>

CCO [REDACTED]

 1 archivo adjunto (247 KB)

RES.EXT.N°202699101438-2026.pdf;

Señores(as)

Presente

Hago saber que con fecha 6 de mayo del 2026 se dictó la Resolución Exenta N°202699101438-2026, que rectifica de oficio resolución que indica, recurso de reclamación proyecto “Rehabilitación y Ampliación de Minicentral Hidroeléctrica de Pasada Los Maquis de 1 MW, dentro de la Zona de Interés Turístico Chelenko, en la Localidad de Puerto Guadal” de Empresa Eléctrica de Aisén S.A.

Se ruega confirmar recibo de este correo.

Atentamente,



Departamento Recursos de Reclamaciones

División Jurídica

Servicio de Evaluación Ambiental

Huérfanos 670, piso 14

Santiago - Chile

www.sea.gob.cl

